

ESTE PERIODICO SALE TODOS
LOS DIAS.

Se insertarán gratis, por tres veces, los avisos de los señores suscritores; y si tuvieran mas repeticiones, se les cobrará con equidad.

Las cartas y comunicaciones que se dirijan por el correo á los editores de LA ABEJA, han de ser francos de porte.



CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

En México, por un mes..... 1. 4.
Para fuera, franco de porte,
por idem..... 1. 6.

Estos importes se pagarán adelantados al tiempo de suscribirse en los puntos siguientes: en la antigua librería de Galvan, portal de Agustinos núm. 4, y en las librerías de D. Antonio y D. Cristobal de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos.

E come l'ape: non liba dai fiori che li micle. Pure Pape
anch'essa ha il suo pungolo per chi l'offende.

CESARI CANTU.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

TOM. I.

MÉXICO:—MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 1844.

NUM. 9.

NOTICIAS NACIONALES.

CAMINO DE FIERRO DE VERACRUZ AL RIO DE SAN JUAN.

Se ha publicado por suplemento al Diario oficial un impreso bajo este título:

“Informes sobre el camino de fierro de Veracruz al Rio de San Juan, y del estado en que se halla la compostura del de tierra, que corre desde Perote á aquel puerto.”

Deseando imponer á nuestros lectores de cuanto se adelante en las grandes empresas de interes general, publicamos á continuacion los documentos mas interesantes que contiene el impreso referido.

Comision de acreedores al camino de Perote á Veracruz.

“Exmo. Sr.—Como tuvimos el honor de anunciar á V. E. con fecha 3 de actual, se trasladó al empresario del camino de Perote á Veracruz D. Antonio Garay, el oficio relativo al camino de fierro que debe construir; y en contestacion ha remitido el adjunto oficio con el informe que original acompañamos á V. E., en union de los documentos á que se refiere, marcados con los números del 1 al 10, á escepcion del 9, porque advirtiéndome que en él consta haber recibido en letras de la avería dicho señor empresario \$ 160.784 1 rl. hasta fin de Noviembre último, y habiéndosele entregado de entonces á esta fecha otros 9.334 ps. 3 rs. y \$ 847 5 rs. 6 gr. que recibió en Veracruz, ha parecido mas conveniente á la comision dar cuenta exactitud es posible á este dato, poniendo en el conocimiento de V. E. que el producto total del derecho de avería recibido en letras hasta hoy, monta á \$ 170.983 1 6, aunque solo se ha cobrado á cuenta de ellas la cantidad de \$ 128.888 2½ rs., segun las noticias y cuentas rendidas por el mencionado Sr. Garay en la secretaría de esta comision.

Ella espera que V. E. se dignará dar cuenta con todo al Exmo. Sr. presidente interino para su satisfaccion y debido conocimiento, y ordenar si es de su agrado, que se publiquen todos los documentos para conocimiento del público.

Reiteramos á V. E. nuestra consideracion y distinguido aprecio.

Dios y libertad. México, Diciembre 18 de 1843.—Francisco Fagoaga, presidente.—Juan Nepomuceno de Pereda, secretario.—Exmo. Sr. ministro de relaciones exteriores y gobernacion.

EMPRESA DEL CAMINO DE PEROTE A VERACRUZ.

He recibido el oficio de V. fecha 3 del corriente, en que me inserta el que pasó al Sr. D. Lorenzo Carrera, vocal de esa comision, el Exmo. Sr. ministro de relaciones exteriores y de gobernacion, respecto á la construccion del camino de fierro de Veracruz al Rio de San Juan; y conformándome con los deseos que V. me manifiesta, de que á la mayor brevedad posible informe acerca de las providencias que he dictado para llenar las obligaciones que contrahe como empresario de dicha obra, acompaño á V. una corta reseña, que he formado en el momento, de las principales disposiciones tomadas hasta el dia, con el objeto de activar cuanto es dable sus trabajos, incluyendo al propio tiempo las relaciones mensuales del ingeniero que la dirige, un estado de las cantidades recibidas del derecho de la avería, y otro de las invertidas hasta 30 de Noviembre próximo pasado.

En vista de dichos documentos no dudo que V. se persuadirá de la equivocacion que ha padecido el Exmo. Sr. ministro de relaciones al decir que nada se hace para llevar al cabo los trabajos del camino de fierro, y de que por muy grande que se estime la suma recibida por la empresa, todavia es mucho mayor la que esta lleva gastada en la obra de que se trata.

Dios y libertad. México, Diciembre 9 de 1843.—Antonio Garay.—Sr. presidente de la comision de los acreedores al camino de Perote á Veracruz.

INFORME.

Tan luego como esa comision celebró el contrato de 26 de Julio de 1842, para la construccion del camino de fierro de Veracruz al Rio de San Juan, el empresario procedió á mandar hacer el reconocimiento del terreno que aquel deberia recorrer, comisionando al efecto á D. José Faure, por sus muchos conocimientos de las localidades, y por su actividad bien conocida. Dicho señor se puso inmediatamente en camino para Veracruz, provisto de los instrumentos y útiles necesarios, y despues de infinitas investigaciones y correrías, se convenció de que el camino debia practicarse en los terrenos que con cortas diferencias ocupa actualmente; dispuso en el acto señalarlo, á cuya operacion precedió un desmonte en todo su largo de bastante consideracion, y en el que se emplearon muchos dias; en seguida se procedió á medir con una cadena de fierro la línea que debia formar el camino, y resultó que la distancia desde el Rio de S. Juan á Veracruz, era de 29.325 varas, segun aparece en el documento núm. 1 que se acompaña. De regreso á México el Sr. Faure dió cuenta con el resultado de su comision, y la empresa deseando comenzar cuanto antes los trabajos, se proporcionó la herramienta y útiles al efecto; solicitó con empeño la gente necesaria, y ocurrió al gobierno del departamento para que se le franquease gran número de presidarios. Contrató al ingeniero, y á los dependientes que se requerian, y de acuerdo con los Sres. Viya Hermanos, de Veracruz, quienes se prestaron á encargarse de suministrar los fondos para las rayas semanarias y demas desembolsos, dió la orden para principiar la obra, mandando nuevamente á Veracruz al Sr. Faure, para que valiéndose de todos los recursos con que contaba en aquel puerto, la activase todo lo posible, y para que acompañado del ingeniero y de otra persona interesada en la empresa, examinasen todos de nuevo y muy prolijamente el derrotero del camino, y rectificasen los yerros que conociesen haberse cometido en el primer reconocimiento, haciendo las alteraciones favorables que dicha inspeccion les sugiriese. Muchas fueron las penalidades que padecieron en este nuevo examen ya por el clima mal sano de la costa, ya por las dificultades que á cada paso presentaban para su tránsito é investigacion los terrenos donde debian practicarse las operaciones; pero la constancia y eficacia de los comisionados, triunfó por fin de todos estos obstáculos; y despues de un penoso y dilatado trabajo, lograron hacer en el camino todas las variaciones provechosas, trazar una parte de él y señalar definitivamente el resto. Esta operacion dió por resultado que el ferro-carril se tuviese que alargar hasta 53.810 varas para hacer mas faciles las vueltas, y para que un tramo de alguna estension, pasara por tierras mas firmes que aquellas donde primitivamente se habia señalado, desmontándose en toda la estension del camino 80 varas de frente, y haciéndose en este todas las demas obras que constan detalladamente en las relaciones del ingeniero, que, bajo los números 2 al 7, igualmente se acompañan con copia del índice del duplicado del plano de la primera, segunda, y parte de la tercera línea, remitido por el mismo al comisionado de la empresa en Europa, señalada con el número 8.—Dichos trabajos se prosiguieron con la mayor actividad hasta mediados de Junio, contra la práctica establecida en la costa de Veracruz, donde se suelen suspender desde las primeras aguas, que ocurren comunmente en principio de Mayo; pero la empresa deseosa de adelantar todo lo posible la superestructura del camino, porque tenia la certeza de que en el presente mes una gran parte del ferro-carril llegaria á la república, no quiso omitir desembolsos ni sacrificios de ninguna especie, y á fuerza de desvelos y de erogaciones cuantiosas en aumento de sueldos, jornales y gratificaciones, logró que la obra no se interrumpiese hasta la época ya citada, en que las muchas lluvias las enfermedades y la multitud de insectos de todas clases, hicieron imposible su continuacion. Entonces los padecimientos de la gente empleada en los trabajos, llegaron á ser insoportables, no obstante los cuidados y el esmero de la empresa por proporcionarles todos los auxilios imaginables, los

alimentos mas sanos y la mejor asistencia posible; habian muerto ya el director, el segundo administrador, dos capataces y sesenta y seis presidarios y jornaleros; los demas empleados de la empresa y el resto de los operarios estaban todos mas ó menos enfermos; para que no perecieran, fué, pues, preciso suspender los trabajos, y esperar para continuarlos la entrada del invierno. Desde entónces y hasta 1.º del corriente, solo ha permanecido en el camino una corta cuadrilla con el ingeniero Mr. Ulliver, quien quiso observar los efectos de las aguas sobre la obra y los terrenos inmediatos, y continuar sus medidas y cálculos de nivelacion.

Por conducto de los Sres. Viya Hermanos, pidió la empresa á los Estados-Unidos la herramienta, carretas y cuantos útiles consideró necesarios para la continuacion de los trabajos, y segun le escriben dichos señores con fecha 23 de Noviembre próximo pasado, está para llegar á Veracruz el buque que conduce todas estas cosas. Tambien ocurrió la empresa á esa comision para que solicitara del gobierno un crecido número de presidarios, y aunque el Exmo. Sr. presidente se sirvió mandar se pusiesen 100 hombres á su disposicion, esto no ha tenido efecto hasta el día, ni es probable lo tenga en mucho tiempo, segun lo ha manifestado el Exmo. Sr. gobernador de este departamento. Entre tanto, la empresa, lejos de descuidar las obligaciones que contrajo, y no obstante la falta de dichos presidarios, tomó todas las medidas necesarias para que los trabajos del camino comenzasen de nuevo desde 1.º del corriente comprando en la república la herramienta correspondiente para suplir la falta de la que encargó á los Estados-Unidos, que no pudo llegar á tiempo á Veracruz, y haciendo otras erogaciones con el solo objeto de activar la continuacion de las obras; y tiene ya la satisfaccion de saber que estas han principiado con 52 presidarios que facilitó el Exmo. Sr. general D. Benito Quijano, y 30 trabajadores que se contrataron en Veracruz. El número de éstos se aumentará considerablemente á medida que se presenten otros de los pueblos inmediatos á dicha ciudad, adonde se han mandado solicitar con todo empeño.

Las cantidades recibidas por la empresa por el 2 por 100 del derecho de avería, y las que la misma ha invertido hasta 30 de Noviembre próximo pasado, aparecen en los adjuntos estados marcados con los números 9 y 10:

La llegada á Veracruz de una parte del ferro-carril, no podrá ya tener efecto en este mes, por la muerte inesperada de D. Jose Faure, el tiempo que trascurió hasta recibirse aquí esta noticia, y el que se perdió en las contestaciones con su testamentaria para la devolucion de los planos, instrucciones, libranzas y dinero que la empresa habia entregado á dicho señor; de todo lo cual tiene noticia esa comision. Pero la demora que de todo ello resulte, nunca será de consideracion, porque la empresa ha dictado las providencias necesarias para la construccion del ferro-carril en Europa, y la compra de las maderas sobre que debe colocarse, y oportunamente impondrá de todo á la comision.

México, Diciembre 9 de 1843.—Antonio Garay.

NUM. 1.

Medida tomada desde doscientas varas desde el lado del Rio San Juan á Veracruz, Puerta de la Merced	A saber.
Del Rio San Juan hasta la casa de Sal-si-puedes, 100 cadenas de á 25 varas.....	2.500 varas.
De Sal-si puedes hasta la Neveria, 56 cadenas de á 25 varas.....	1.400 idem.
De la Neveria hasta la Boca del Potrero, 133 cadenas.....	3.325 idem.
De la Boca del Potrero hasta Santa Fé, 192 Cadenas sean.....	4.800 idem.
De Santa Fé al Molino de Viento, 240 cadenas, sean.....	6.000 idem.
Del Molino de Viento hasta Buena-Vista 150 cadenas.....	3.750 idem.
De Buena-Vista hasta los Pocitos, 200 cadenas, sean.....	5.000 idem.
De los Pocitos á la Puerta de la Merced, 110 cadenas, sean.....	2.750 idem.
	29,525 varas.

Veracruz, Octubre 20 de 1842.—J. Faure.

Es copia.—Antonio Garay.

Aquí omitimos una multitud de pormenores sobre las obras del camino, y ponemos á continuacion la cuenta que aparece bajo el número 10, con otros varios documentos que creemos importantes.

NUM. 10.

Inversiones en el camino de fierro.

Entregados para rayas del camino de fierro por los Sres. Viya Hermanos, segun cuentas hasta 31 de Octubre de 1843...\$ 25,799 00c
Varios desembolsos hechos por los mismos para el mismo objeto (incluyéndose en ellos la parte correspondiente de los

\$ 600 anuales señalados por la comision de los acreedores, á dichos Viya, por su comision de cobro de los derechos de averia que se recauden en la aduana) hasta el 30 de Setiembre de 1843..... 3.93 50

Importe de premios y comision abonados á Viya Hermanos sobre sus adelantos, hasta 30 de Setiembre de 1843.....\$ { 554 92c } 990 53
{ 425 51 }

\$ 30,724 93

Se rebajan \$ 1,000 que entregaron los Sres. Viya Hermanos á D. José Faure, y reembolsaron sus albaceas..... 1,000 00
29,724 93

Importe de una letra de £ 5,000 sobre Londres, entregada á D. Enrique Lestapis, para la compra del camino de fierro, á 45 p..... 26,666 66

Entregados al mismo en efectivo por los Sres. Viya Hermanos en Veracruz, para gastos de su viage..... 1,049 00

Remesa hecha al mismo para el objeto indicado: de £ 15,000 sobre Londres, á 43 p.....\$ 83,236 98c { 147,066 76
Y francos 300,000 sobre Paris, á 4 f. 70 c..... 63,829 78 }

Embarcados por los Sres. Viya Hermanos para Nueva-York, para compra de herramienta y utensilios que deben llegar en el paquete „Petersburg”.....\$ 3,000 00 { 3,181 50
Derechos y gastos de embarque..... 181 50 }

Adelantos para la obra del apretamiento del Paso de San Juan..... 6,360 44

\$214,049 29

Hay ademas un crédito abierto en la casa de los Sres. Viya Hermanos, para las atenciones del camino de fierro, de \$ 20,000

México, Noviembre 30 de 1843.—Antonio Garay.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, GOBERNACION Y POLICIA.

El Exmo. Sr. presidente se ha servido acordar que esa comision informe al estado que guarden las operaciones correspondientes á la construccion del camino de fierro de Veracruz á San Juan, para lo cual se han recibido ya considerables sumas, y dispone S. E. que ademas mensualmente remita á este ministerio noticia de lo que se recaude y adelante, publicándola en el Diario conforme á la contrata, y evitando de que la construccion sea lo mas sólida.

Dios y libertad. México, Julio 11 de 1844.—Bocanegra.—Señores de la comision de acreedores al camino de Perote á Veracruz.

Comision de acreedores al camino de Perote á Veracruz.

Exmo. Sr.—Recibió esta comision los dos oficios que V. E. se sirvió dirigirme con fecha 11 del actual, y que no llegaron á su poder sino hasta el día 24, relativos á pedir informe sobre el camino de fierro, y á que se convengan postores para el de tierra; y habiéndose trasladado al señor empresario D. Antonio Garay para que esponga lo que se le ofrezca, por ser él quien se ha hecho cargo de cumplir con las obligaciones de los acreedores, tendremos el honor de contestar oportunamente á V. E. sus citados oficios luego que el espresado señor evacue sus informes; anunciando desde luego á V. E. por parte de esta comision, que en cuanto á la medida de convocar postores ya no puede tener lugar, por haberse celebrado la contrata general para que nos autorizó el decreto de 31 de Mayo de 1842, en su art. 9.º, y estar aquella celebrada y garantida con todas las solemnidades debidas.

Con este motivo tenemos el honor de asegurar á V. E. nuestro aprecio y consideracion.

Dios y libertad. México, Julio 30 de 1844.—Francisco Fagoaga, presidente.—J. Nepomuceno de Pereda, secretario.—Exmo. Sr. oficial mayor encargado del ministerio de relaciones exteriores y gobernacion.

Comision de acreedores al camino de Perote á Veracruz.

Exmo. Sr.—Habiendo trasladado al señor empresario del camino de fierro D. Antonio Garay el oficio de ese ministerio fecha 11 de Julio último, como tuvimos la honra de decirlo en el nuestro de 30 del mismo mes, nos ha contestado lo que aparece en el oficio y periódico que acompañamos originales bajo los números 1 y 2.

Por el tenor de esos documentos y de los que elevamos á esa secretaría en 18 de Diciembre del año próximo pasado, quedará muy satisfecho el supremo gobierno de lo que se ha practicado en la obra del camino de fierro; y para que el público tome conocimiento de todo, deseamos que tanto los anteriores informes, como los que van adjuntos, se inserten en

erio oficial, y así pedimos á V. E. se sirva acordarlo con el Exmo. Sr. presidente.

Aunque esta comision ha tenido muy á la vista el art. 6.º del decreto de 31 de Mayo de 1842, que previene rinda sus cuentas en el mes de Marzo de cada año, y publique cada cuatro meses noticia de los rendimientos e inversion de la averia, solo ha podido cumplir con la primera parte, como podrá informar la contaduría de propios, á quien ha pasado las cuentas en el plazo designado; pero esa noticia por tercios de años, no podrá tener lugar hasta que se sepa el importe de los carriles, madera, herramientas, maquinaria &c. para el camino de fierro, que se han mandado comprar ó construir en Europa y los Estados-Unidos, y para lo cual se han situado sumas de consideracion, de que no puede hacerse mérito en las cuentas por no saber ni aproximadamente cual será el gasto que se haga.

Por tanto, V. E. comprenderá que por ahora es imposible formar esas noticias; pero se haran tan luego como puedan formarse las cuentas respectivas sabido el costo de lo que se está comprando ó fabricando en el extranjero.

Tenemos el honor de ofrecer á V. E. con este motivo, las seguridades de nuestra consideracion.

Dios y libertad. México, Setiembre 10 de 1844.—*Francisco Fagoaga*, presidente.—*J. Nepumuceno de Pereda*, secretario.— Exmo. Sr. ministro de relaciones exteriores, gobernacion y policia.

EMPRESA DEL CAMINO DE PEROTE A VERACRUZ.

Recibi la comunicacion de V. de 24 de Julio último, en que me inserta la que con fecha 11 del mismo pasó á esa comision el Exmo. Sr. ministro de relaciones exteriores, previniéndola que el Exmo. Sr. presidente de la república se habia servido acordar que informase del estado que guardan las operaciones correspondientes á la construccion del camino de fierro de Veracruz á San Juan, cuidando de que aquella sea la más sólida.

En contestacion y obsequiando los deseos de S. E. me refiero, por lo respectivo á los trabajos ejecutados en el espresado camino en el primer año, á la memoria y notas que remiti á V. con mi oficio de 9 de Diciembre de 1843. Por la que D. José Ignacio Esteva publicó por encargo de esta empresa en el „Diario del gobierno del departamento de Veracruz” de 18 de Junio último, y de que acompaño á V. un ejemplar, se impondrá esa comision de los que se han seguido desde aquella fecha hasta mediados del citado mes, y desde entonces se continúa trabajando en los terraplenes todo cuanto permite la actual estacion de aguas en que estamos. Ademas, se han continuado las remesas de fondos tanto á Europa como al Norte, para compra de carriles con sus correspondientes asientos y clavos, carros, útiles y maderas, así como para el establecimiento ó casa que debe ponerse á la cabeza del camino, debiendo llegar muy breve un cargamento de los primeros á Veracruz, en donde se hallan ya dos de los ingenieros que deben dirigir su colocacion; el tercero y algunos operarios prácticos en esta clase de trabajos, debian embarcarse para el mismo destino en Liverpool, en el buque que conduce el referido cargamento.

Los adelantos que en general ha tenido esta obra son tantos, que no dudo asegurar á esa comision que se ha hecho aun mas de lo que era de esperarse, en vista de las muchas dificultades que se han presentado, así por la clase de trabajos en que consiste, como por lo insalubre del clima de la costa, y los ningunos recursos con que en ella se contaba al dar principio á la construccion del camino. De todo podrá fácilmente persuadirse el Exmo. Sr. presidente en su próxima bajada á Veracruz.

Dios y libertad. México, Setiembre 5 de 1844.—*Antonio Garay*.—Sr. presidente de la comision de acreedores al camino de Perote á Veracruz.

OPERACIONES EN ULTRAMAR.

Habiéndose manifestado lo que se ha ejecutado para formar el asiento del camino, haremos un extracto de las disposiciones tomadas con arreglo á la superestructura.

Desde el principio de los trabajos quiso la empresa emplear en el camino maderas duras de las costas del departamento, tanto por su superior calidad, como porque se deseaba que el dinero que en gran cantidad va á emplearse en aquel material no saliera de la circulacion interior; pero encontrándose dificultades que no podian vencerse, y aproximándose el tiempo en que debia empezarse á hacer uso de las maderas, tuvo la empresa que ocurrir á los Estados-Unidos del Norte para adquirirlas, de donde recibió ya un número considerable de trozos de ciprés de la Luisiana, que segun la esperiencia que en ella se tiene y por la analogia que hay entre el terreno que los produce, y aquel en que se van á emplear, debe esperarse que tengan una duracion larga. La empresa, sin embargo, limitó su pedido á la cantidad puramente necesaria para no verse en el caso de interrumpir sus trabajos; porque nunca cesó de procurar la adquisicion de maderas del pais, aun cuando tuviera que hacer algun sacrificio en el

costo de ellas; y por fin, fueron secundadas sus patrióticas miras por algunos sujetos respetables de esta ciudad y de Tuxpam, que se han comprometido á entregar todas las maderas que sean necesarias.

En Inglaterra se han comprado ya los carriles, silleas y pernos necesarios, así como las máquinas locomotivas y todos los carruages que han de servir en el camino, y de los cuales se compondrán los trenes, y la empresa ha preferido que sea todo esto manufacturado en la mencionada nacion, sin embargo de su mayor costo, porque son tambien de mayor duracion, y ha preferido esta á la baratura, aunque á costa de algun sacrificio de su parte. Los ingenieros prácticos que deben colocar la superestructura, han sido ya contratados en el mismo pais.

Los bergantines Chase y Brihant, recientemente llegados á este puerto, han traído ya una parte de los mencionados materiales, que consisten en

3.303 Barras de carriles de fierro, casi todas de 16 pies ingleses y algunas de 12.

10.906 Silleas sencillas.

3.317 Idem dobles.

24.367 Pernos, que sirven para fijar las silleas en los durmientes de madera.

Las silleas son de fierro colado, y pesan próximamente 19½ libras inglesas las sencillas, y 21 las dobles. Los carriles son de fierro forjado, de igual grueso en toda su longitud y de seccion simétrica para que puedan colocarse indistintamente por ambos lados, y cada yarda pesa aproximativamente 63 y ½ libras. Por su forma y peso son muy semejantes estos carriles á los empleados en el camino de Londres á Birmingham, uno de los mejores de Inglaterra, y son muy superiores á los que se están colocando nuevamente en Bélgica, que solo pesan 50 libras, por yarda. Los pernos son tambien de fierro forjado y su número, como el de las silleas, el que corresponde á la longitud de los carriles, de modo que se tiene ya el material necesario para 9.550 varas de camino.

La empresa se ha provisto igualmente de todos los útiles necesarios, y de 2,000 varas de carriles provisionales, y de los correspondientes carros para ejecutar algunos trabajos con mayor prontitud y economia.

Por último, se ha mandado un ingeniero á los Estados-Unidos para que dirija la construccion de los grandes edificios que deben establecerse en los dos extremos del camino, las casas de 30 guardacaminos que se repartirán en toda la línea, y de un muelle de madera para colocarlo en la playa y desembarcar por él los materiales para el camino, que serán conducidos despues por líneas de carriles provisionales hasta el lugar donde deban emplearse.

El público y el supremo gobierno considerará los grandes obstáculos que la empresa ha tenido necesidad de vencer para llevar á cabo los trabajos concluidos hasta aquí, en tierras donde se carece de todo, y particularmente de trabajadores, ya por la escasez de poblacion, y ya por la insalubridad del clima; y se lisonjea con que se sabrán apreciar en cuanto valen los esfuerzos que se han hecho para activar los trabajos, objeto constante de sus desvelos, como que solo así podrá corresponder á la confianza del supremo gefe del estado, y secundar sus deseos grandiosos y patrióticos.

Ha servido de satisfaccion, cumplida, la deferencia y auxilio impetrado de las autoridades militares y de las civiles, así departamentales como municipales que han cooperado digna y generosamente, en cuanto ha sido necesario molestar su atencion, al objeto primordial de la empresa, que es la actividad de los trabajos. Graves dificultades han tenido lugar en el tiempo transcurrido, ya en la ocupacion de los terrenos, y ya en las indemnizaciones debidas á las propiedades ocupadas; mas todas han sido allanadas con prudencia y buena inteligencia, evitando conflictos que pudieran haber entorpecido los trabajos, ó dado lugar á quejas de parte de los propietarios. Pero afortunadamente no existe un solo quejoso, ni aun entre los trabajadores jornaleros, que en gran número se han tenido siempre ocupados.

Heróica Veracruz, Junio 15 de 1844.—En representacion y por encargo de la comision, *José Ignacio Esteva*.

Continuaremos imponiendo á nuestros lectores de lo que se adelante en esta empresa que por su magnitud y por la importancia de sus resultados, es sin duda la que mas llama la atencion en toda la república.

To namos del siglo XIX de ayer el artículo siguiente.

DESASTRES DEL TEMPORAL.

Ademas del desastre sucedido en Jalapa, y del que nuestros lectores tienen ya conocimiento, por el último correo hemos recibido noticias de varios otros, producidos por el temporal. El 16 del pasado, un fuerte huracán ha destruido casi del todo la poblacion de S. Sebastian. En Huejutla, una lluvia incesante de diez dias ha maltratado mucho la poblacion y hecho perder completamente las cosechas. En Tuxpam saliendo el rio de

madre, inundó la población, al tiempo mismo que el huracán destruía muchas casas. En Tehuantepec, por último, la noche del 24 se sufrieron también una inundación y un huracán, que redujeron a la mayor estrechura a aquella población. Mañana, insertaremos los pormenores de todas estas desgracias, manifestando desde ahora nuestros deseos de que los supremos poderes se ocupen de toda preferencia en dictar las medidas que creyeran convenientes para aliviar la suerte de las desgraciadas poblaciones que han sufrido tales desastres.

El mismo periódico publica la noticia que ponemos á continuación:

En el *Gejen* de Tampico, de 21 de Septiembre, se lee lo que sigue.

“CONDUCTA.—Desde el día 18 se aguardaba en esta ciudad la conducta de caudales procedente del interior, que salió de San Luis el día 3 con 2,156,375 pesos, pertenecientes á particulares, y 103,127 pesos 4 reales, al supremo gobierno. Ha llegado hoy, después de haber tenido algunos obstáculos que vencer por el mal estado en que se hallan los caminos á consecuencia de lo mucho que ha llovido en estos días. En el río del Limón se perdieron dos mulas, salvándose la mayor parte de la carga. Hace algunos años que no se recibía en este puerto una conducta tan valiosa.”

Por una carta particular sabemos, que á pesar de que el paquete inglés se demoró algún tiempo con objeto de recoger esta cantidad, no pudo lograrlo á causa del mal temporal.”

En el Regenerador de Oajaca del día 3 de este mes se hallan los pormenores siguientes, sobre la inundación que ha sufrido Tehuantepec.

Oajaca, Octubre 3 de 1844.—La abundancia de lluvias ha ocasionado en el distrito de Tehuantepec y en su misma cabecera, un crecido número de desgracias: así lo participan aquellas autoridades, y lo refieren varias cartas que tenemos á la vista. Después de un fuerte temporal que duró cuatro días, los arroyos y ríos que forman el caudaloso que atraviesa, y tanto hermosa aquella desgraciada villa, salieron de madre, inundaron los campos, y el último la población: su impetuosa corriente se aumentó estrordinariamente la noche del 24, y por momentos destruyó mas de cuarenta casas, unas de palma y otras de tierra: las aguas ocuparon casi tres barrios, cuyos vecinos huyendo despavoridos abandonaron sus casas é intereses, y unas y otros han perecido.

A la salida del correo se había minorado el agua; pero aun continuaba lloviendo, y los caminos estaban intransitables, por cuyo motivo no se habían recibido noticias exactas de los estragos causados por los ríos en los diversos pueblos inmediatos; sin embargo ya se sabía que habían perecido cuatro personas. La pérdida de ganado menor se calculaba ascender á dos mil cabezas; la de las milpas y maíz recogido en el campo se creía absoluta: además, en este año se había plantado algún algodón cuyo estado hacia graduar la cosecha de su fruto en quince ó veinte mil arrobas, y todo se perdió.

Muchas familias han quedado desde luego reducidas á la miseria, sin habitación, ganados ni semillas, que es lo que formaba su caudal y les proporcionaba los medios de subsistir. En los terribles momentos de la inundación vagaban por la parte alta de la población, en busca de un asilo donde guarecerse al menos y ponerse á cubierto de la lluvia, y ese asilo les fué proporcionado principalmente por su digno párroco el M. R. P. Fr. Félix Cházari. Este humano religioso, según sabemos, no solo dió acogida en su convento á los desgraciados que habían perdido sus casas, sino también á otras muchas personas, á la tropa y presos que ella custodiaba, y sobre todo, alimentó á los primeros: tan benéfico comportamiento no debíamos pasar en silencio, por esto lo publicamos del mismo modo que se nos ha referido.

El señor prefecto de Tehuantepec, ha abierto inmediatamente una suscripción para proporcionar recursos á los que las aguas han despojado de los suyos. El superior gobierno ha puesto el suceso en conocimiento de la honorable asamblea del departamento, y como de la ilustración y humanidad de este respetable cuerpo esperamos que dicte algunas medidas capaces, si no de remediar los males causados, al menos de aliviar algún tanto las necesidades de los que las han sufrido, nos abstenemos de hacer indicaciones, y nos conformamos por ahora con recomendar á la beneficencia de los oñaqueños, esa multitud de familias cuyo patrimonio es hoy la mendicidad, por los inescrutables designios de la Providencia.

A ULTIMA HORA.

Acabamos de saber que á mocion del Exmo. Sr. presidente de la honorable asamblea del departamento, D. Luis Fernandez del Campo, se abrió ayer una suscripción voluntaria entre los señores de que se compo-

ne este respetable cuerpo, en favor de los habitantes pobres de Tehuantepec, á quienes ha causado males de mucho tamaño la desgraciada ocurrencia de que se ha hecho mérito en el editorial; y que por resultado de aquella indicación fueron puestos inmediatamente á disposición del superior gobierno 100 pesos con que contribuyeron los referidos señores, inclusive 10 pesos de su secretaría. ¡Esta conducta generosa es digna de imitación, y merece un sublime encomio!

LA ABEJA.

México, Octubre 9 de 1844.

CONTRABANDO DE HILAZA.

Sabemos que hace cosa de dos meses llegó á S. Blas un buque inglés de 800 toneladas; se decía que este buque solo había traído 100 barricas de cerveza y un poco de carbon de piedra, que llegó con pretexto de cargar palo tinte; pero viniendo desde Londres, no se podía creer esto. También se supo entonces que por la costa y aun en S. Blas, había efectos prohibidos de contrabando. El capitán D. Felipe Pesquera, hombre muy conocido por su mucha honradez, marchó con diez guardas; visitó los fondeaderos de gran parte de la costa, y de vuelta á Tepic, de acuerdo con el administrador de la aduana terrestre, hizo marchar seis guardas á S. Blas; pues, según parece, tenía el denuncia circunstanciado de que cerca del muelle y de la garita de la aduana marítima, había encerrada en una casa una cantidad considerable de tercios de hilaza. Luego que los guardas llegaron, pidieron auxilio al juez; este mandó un agente suyo para que hiciera se franquease la casa para catearla; pero después de mucho tiempo no pareció el dueño; por lo que se dió nuevo aviso al juez, pidiéndole se rompiera la puerta. En este estado de aprehensión se presentó un oficial de la aduana marítima y dijo: que él tenía denuncia, y la aprehensión á él le tocaba.....

Lo cierto es, que 155 tercios de hilaza que en efecto estaban allí encerrados, se condujeron á los almacenes de la aduana marítima, y se entabló competencia sobre la aprehensión.

En fin, sobre este asunto tenemos noticias muy minuciosas de que haremos uso cuando convenga; por ahora nos limitamos á suplicar á los señores redactores del *Diario del gobierno*, se sirvan pedir instrucciones al ministerio para publicar todo lo que ha pasado en este negocio. Deseamos quedar plenamente impuestos de lo ocurrido, porque se ha dicho muchas veces que el contrabando es irremediable, y á nosotros nos parece que si una sola vez se llegara á comprobar este crimen y á castigar á los contrabandistas y á sus cómplices, de cualquiera categoría que sean, con esto solo se habría ya descubierto la clave para arreglar el importante ramo de las aduanas marítimas.

INUNDACIONES DE TEHUANTEPEC.

En la parte de *noticias nacionales*, publicamos los pormenores que hemos podido adquirir sobre este desgraciado acontecimiento. Ayer, en la cámara de diputados, los señores representantes por el departamento de Oajaca, han hecho proposición para que por un año se exceptúe del pago de contribuciones directas y préstamo forzoso á las poblaciones de Tehuantepec, que han sufrido los estragos de la inundación. El Sr. D. Carlos Bustamante apoyó la proposición, refiriendo con elocuencia y con ternura los padecimientos de sus compatriotas. La cámara admitió á discusión la proposición de los señores diputados de Oajaca, y la mandó pasar á una comisión para su exámen.

AVISOS.

DESPACHO DE LA ABEJA.

EL despacho de este periódico se ha establecido en la calle de las Escalerillas junto al núm. 5. Este despacho está á cargo de D. Justo Hermosillo, con quien se servirán entenderse las personas que tengan que remitir avisos ó artículos comunicados á este periódico. Los avisos de teatro y los que sean relativos á las diligencias, se publicarán *gratis*.

En este despacho se reciben suscripciones á este periódico, y se venden números sueltos á real cada pliego.

El despacho estará abierto diariamente desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde hasta las seis.

Imprenta de Vicente García-Torres, calle del Espíritu Santo núm. 2.